

OFICINA DE INFORMÁTICA PRESUPUESTARIA

SOROLLA2

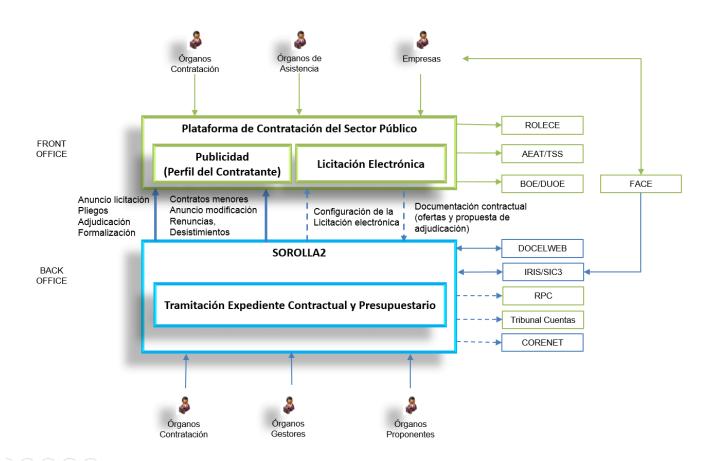
Guía para el envío de información a la Plataforma de Contratación del Sector Público y Diarios Oficiales

Tabla de contenido

| 1 | INTRODUCCIÓN | 3 |
|----|--|----|
| 2 | PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PREVIO | 5 |
| 3 | PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE LICITACIÓN | 7 |
| 4 | PUBLICACIÓN DE PLIEGOS | 8 |
| 5 | PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN | 9 |
| 6 | PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN | 11 |
| 7 | ENVÍOS A DIARIOS OFICIALES | 12 |
| 8 | CONSULTA DE ANUNCIOS PUBLICADOS (NOVEDAD) | 15 |
| 9 | DESCARGA DE DOCUMENTOS DEL ESPACIO VIRTUAL DE LICITACIÓN (NOVEDAD) | 16 |
| 10 | 0 SOLICITUD DE USO DE LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN | 17 |
| | ANEXO: MODELO DE SOLICITUD DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN | 18 |

1 INTRODUCCIÓN

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, recoge, en su artículo 347, que la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda y Función Pública pondrá a disposición de todos los órganos de contratación del sector público una plataforma electrónica que permita la difusión a través de Internet de sus perfiles de contratante, así como prestar otros servicios complementarios asociados al tratamiento informático de estos datos. Los perfiles de contratante de los órganos de contratación de todas las entidades del sector público estatal deberán alojarse de manera obligatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público, gestionándose y difundiéndose exclusivamente a través de la misma.



Desde la Oficina de Informática Presupuestaria de la IGAE se ha puesto en marcha un proyecto de integración entre el sistema Sorolla2 y la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PCSP) de tal forma que los organismos se beneficien de los siguientes servicios:

- Publicación del Anuncio de Información Previa desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación del Anuncio de Licitación desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación de los Pliegos y documentación de interés para los licitadores relativos a un determinado proceso de licitación desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación de la Adjudicación desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación del Anuncio de Adjudicación desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación de contratos menores desde el expediente de Sorolla2.

- Publicación de Anuncios de Formalización, Renuncias y Desistimientos desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación de Anuncios de Modificación de Contrato desde el expediente de Sorolla2.
- Publicación de cualquier otro documento asociado a la licitación desde el expediente de Sorolla2.
- Consulta de los datos de un expediente de contratación desde el expediente de Sorolla2.
- Servicio de visualización de anuncios desde el expediente de Sorolla2.

Con esta integración, los gestores solo tendrán que introducir los datos relativos a la contratación en el expediente de Sorolla2 y enviarlos electrónicamente a PCSP, obteniendo un ahorro de tiempo considerable y trabajando de forma electrónica desde la concepción del expediente.

2 PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PREVIO

En primer lugar, para poder realizar envíos, es necesario que el expediente tenga configurado el mismo Órgano de contratación que existe en PCSP. A continuación, se seleccionará en la pestaña "Generales" como se puede observar en la figura 1.

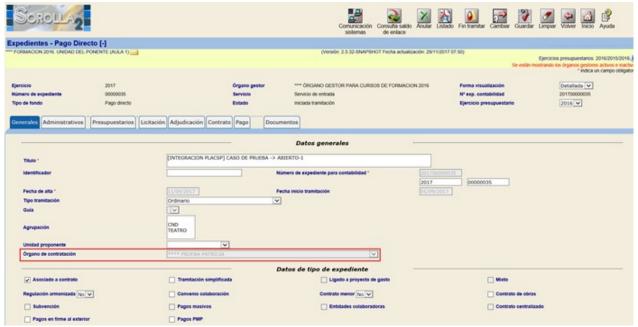


Ilustración 1: Selección órgano contratación

A continuación, se deben cumplimentar los datos mínimos obligatorios para realizar un anuncio previo. Estos datos se encuentran en la pestaña "Administrativos" y entre ellos se encuentran: el objeto del contrato, códigos CPV, plazo de ejecución, prórrogas, emplazamiento, clasificación del contratista, entre otros.

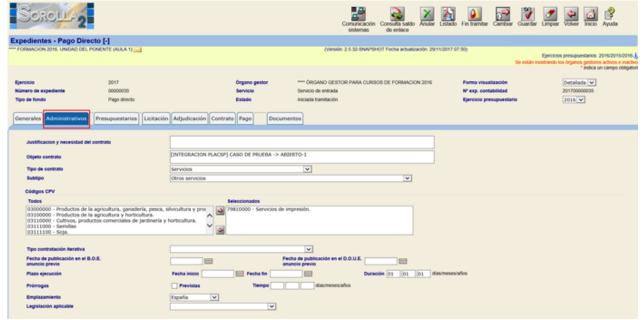


Ilustración 2: Cumplimentar datos administrativos

Una vez completados los datos que el gestor considere necesarios para realizar la publicación en PCSP, se debe acceder al botón "Comunicación sistemas" -> "Plataforma de contratación", de la parte superior.

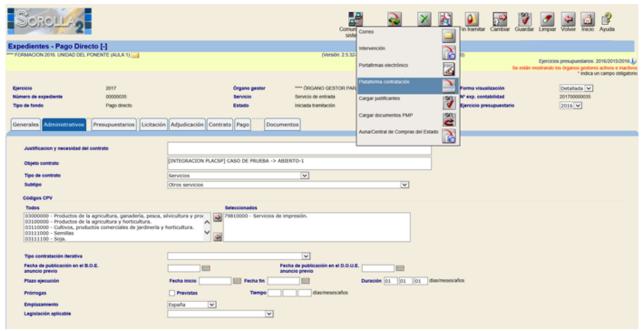


Ilustración 3: Comunicación sistemas

En este momento, se debe seleccionar el tipo de envío que se va a realizar, en este caso "Anuncio previo", y pulsar el botón "Envío" de la parte superior derecha. Si la comunicación se ha realizado con éxito, aparecerá una nueva fila en la tabla "Histórico de envíos" que permitirá acceder al anuncio publicado en el perfil de contratante. En caso de que algún campo obligatorio no estuviese relleno, se comunicaría al gestor a través de un mensaje informativo.

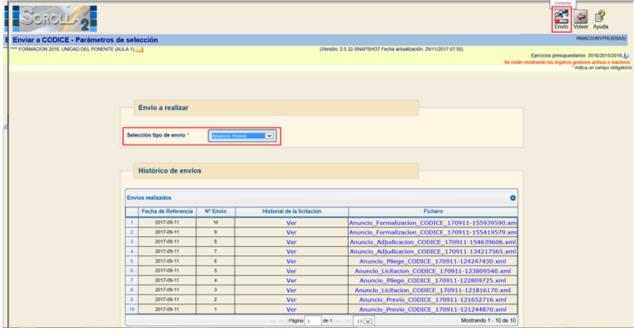


Ilustración 4: Selección de Anuncio previo

En el ejemplo de la imagen 4 se puede observar que la fila 10, número de envío 1, recoge el anuncio previo realizado. Esta comunicación habrá generado un expediente de contratación en PCSP de forma automática.

3 PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE LICITACIÓN

Para realizar un envío de un anuncio de licitación a PCSP, es necesario rellenar los campos de la pestaña "Licitación". Entre ellos se encuentra el sistema de adjudicación, el tipo de licitación (por la totalidad o por lotes), el formato de la presentación de ofertas (manual o electrónica), la dirección de recepción de ofertas, licitadores, etc.

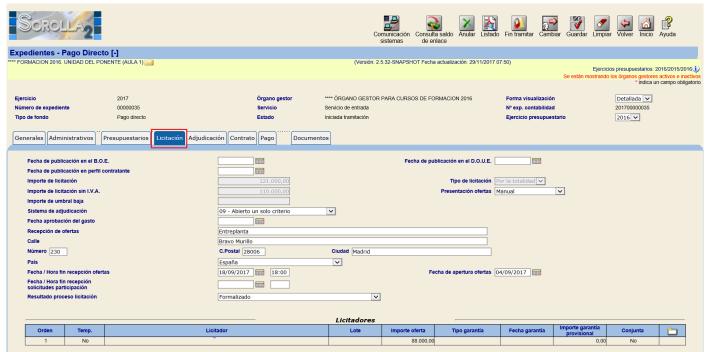


Ilustración 5: Cumplimentar datos de licitación

Una vez completados los datos necesarios para realizar la publicación en PCSP, se debe acceder a "Comunicación sistemas" -> "Plataforma de contratación". A continuación, se debe seleccionar el tipo de envío que se va a realizar, en este caso "Anuncio licitación", y pulsar el botón "Envío" de la parte superior derecha. Si el envío se ha realizado con éxito, aparecerá una nueva fila en la tabla "Histórico de envíos" que permitirá acceder al anuncio publicado en el perfil de contratante. En caso de que algún campo obligatorio no estuviese relleno, se comunicaría al gestor a través de un mensaje informativo.

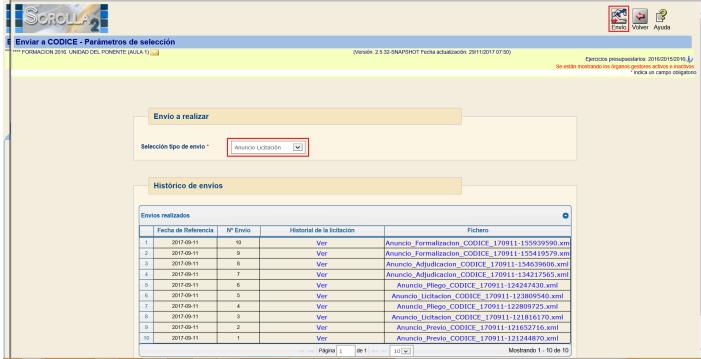


Ilustración 6: Envío anuncio de licitación

En el ejemplo de la imagen 6 se puede observar que la fila 8, número de envío 3, recoge el anuncio de licitación realizado. Esta comunicación habrá enviado los datos de licitación al expediente de contratación de PCSP y publicado el anuncio en el perfil del contratante.

4 PUBLICACIÓN DE PLIEGOS

Los documentos de pliegos de cláusulas administrativas o de prescripciones técnicas deben estar guardados en el expediente como paso previo a su envío. Como se puede observar en la figura 7, el gestor accederá a la comunicación con sistemas externos y seleccionará el tipo de envío "Pliego".

A continuación, debe seleccionar qué documentos quiere enviar y el tipo de los mismos. Esta acción es importante, ya que PCSP utilizará esta clasificación para trabajar con los documentos adecuadamente. Por lo tanto, para enviar el pliego de cláusulas administrativas, se debe seleccionar el tipo "Documento de Pliego de Cláusulas Administrativas", y para el caso del pliego de prescripciones técnicas, se elegirá el tipo "Documento de Pliego de Prescripciones Técnicas".

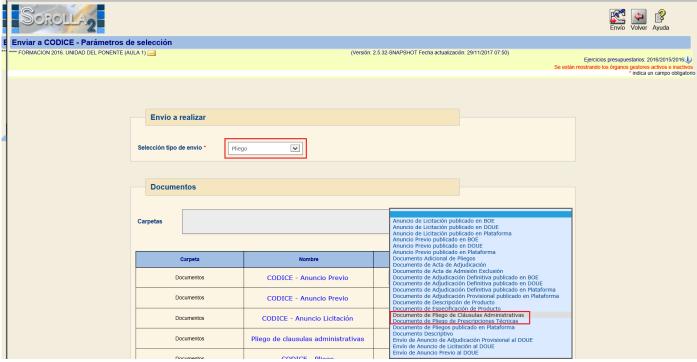


Ilustración 7: Envío de pliegos

En el caso de elegir un tipo de documento que no corresponda con la fase de la contratación en la que se encuentra el expediente, Sorolla2 mostrará un mensaje informativo.

5 PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Para realizar un envío de un anuncio de adjudicación a PCSP es necesario que el resultado del proceso de licitación de la pestaña "Licitación" indique "Adjudicado". En caso contrario, se mostrará un mensaje informativo al usuario indicando que debe establecer ese valor para el proceso de licitación.

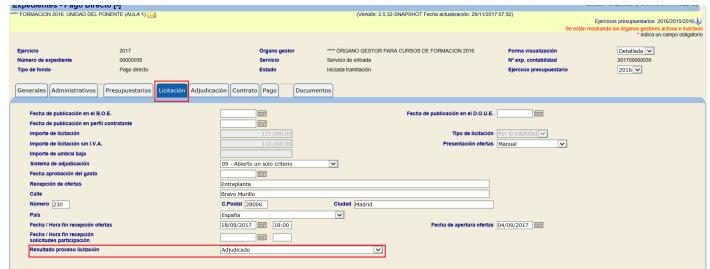


Ilustración 8: Selección resultado proceso licitación

A continuación, el gestor debe completar los datos que considere necesarios de la pestaña "Adjudicación", principalmente las adjudicaciones y sus datos correspondientes. Otros datos opcionales pueden ser la fecha de calificación, fechas relativas a la mesa de contratación, etc.

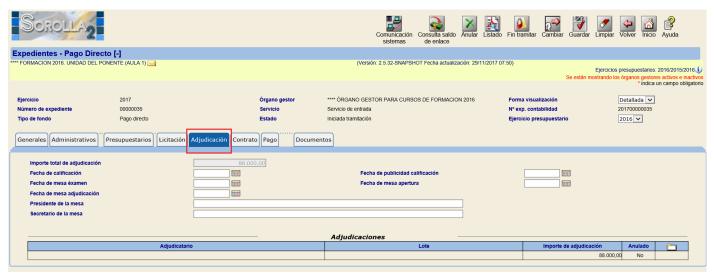


Ilustración 9: Cumplimentar datos de adjudicación

Una vez rellenos los datos de la adjudicación, se debe acceder a "Comunicación sistemas" -> "Plataforma contratación" de la parte superior. El tipo de envío que se debe seleccionar es "Anuncio de adjudicación" y se podrán adjuntar documentos de forma opcional. El documento que se puede añadir al envío tiene que ser tipificado de tipo "Documento de Acta de Adjudicación".



Ilustración 10: Envío de anuncio de adjudicación

En el caso de elegir un tipo de documento que no corresponda con la fase de la contratación en la que se encuentra el expediente, Sorolla2 mostrará un mensaje informativo. Si la comunicación ha sido satisfactoria, se habrán enviado los datos de adjudicación al expediente de contratación de PLCSP y publicado el anuncio en el perfil del contratante.

6 PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

Para realizar un envío de un anuncio de formalización a PCSP es necesario que el resultado del proceso de licitación de la pestaña "Licitación" indique "Formalizado". En caso contrario, se mostrará un mensaje informativo al usuario indicando que debe establecer ese valor para el proceso de licitación. A continuación, el gestor debe completar los datos que considere necesarios de la pestaña "Contrato", principalmente los contratos y sus datos correspondientes.

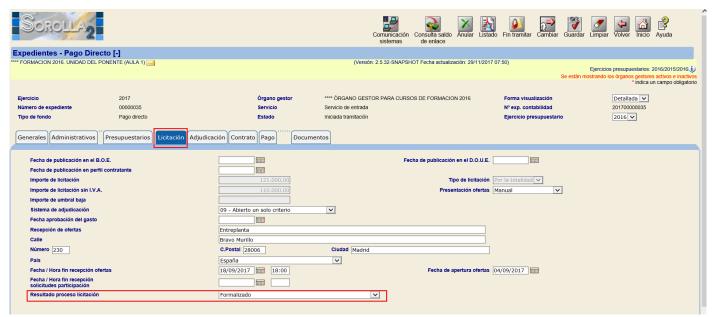


Ilustración 11: proceso de licitación formalizado

Una vez rellenos los datos de la formalización y los contratos, se debe acceder a "Comunicación sistemas" -> "Plataforma contratación" de la parte superior. El tipo de envío que se debe seleccionar es "Anuncio de formalización". Si la comunicación ha sido satisfactoria, se habrán enviado los datos de formalización al expediente de contratación de PLCSP y publicado el anuncio en el perfil del contratante.

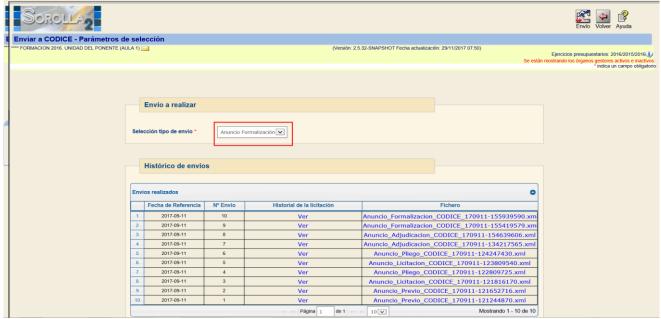


Ilustración 12: Envío de anuncio de formalización

7 ENVÍOS A DIARIOS OFICIALES

Existe la posibilidad de enviar anuncios a los Diarios Oficiales (BOE y DOUE) de forma simultánea a la publicación en el perfil del contratante. En concreto se pueden realizar los siguientes envíos:

- Envío de Anuncio de Información Previa a BOE y/o DOUE
- Envío de Anuncio de Licitación a BOE y/o DOUE
- Envío de Anuncio de Transparencia Previa Voluntaria a DOUE
- Envío del Anuncio de Renuncia a DOUE
- Envío de Anuncio de Desierto a DOUE
- Envío de Anuncio de Desistimiento a DOUE
- Envío de Anuncio de Formalización a BOE y/o DOUE

Para realizar estos envíos, el gestor debe cumplimentar la pestaña "Diarios Oficiales" que incluye los datos necesarios para publicar en el BOE y/o DOUE.

Esta nueva pestaña aparecerá únicamente cuando el expediente esté tipificado como "Asociado a contrato" en la pestaña "Generales". Entre los datos que se encuentran en ella figuran la Directiva de aplicación, la justificación del proceso, datos relativos al proveedor de pliegos, datos del proveedor de información adicional, recepción de ofertas o presentación de recursos.

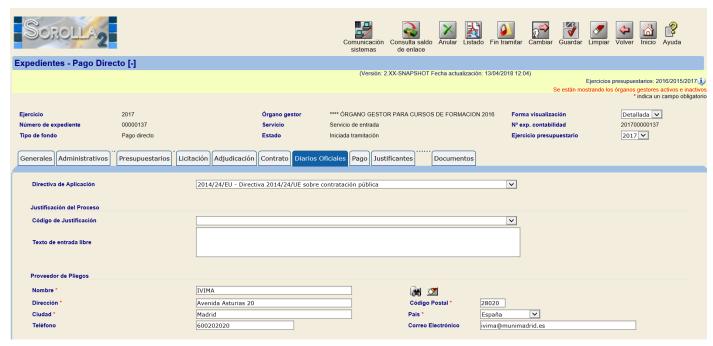


Ilustración 13: Diarios Oficiales

En la parte inferior se muestra información sobre de las publicaciones realizadas, indicando el tipo de anuncio, la dirección URL y la fecha de la misma. Este histórico de anuncios se divide en aquéllos realizados en el BOE, el DOUE u otros diarios oficiales.



Ilustración 14: Anuncios publicados

Además, se ha modificado la ventana de publicación de anuncios en la PLCSP. Se ha incorporado la posibilidad de indicar cuándo se quiere realizar un anuncio en BOE y/o DOUE, y si el envío debe realizarse mediante tramitación urgente.

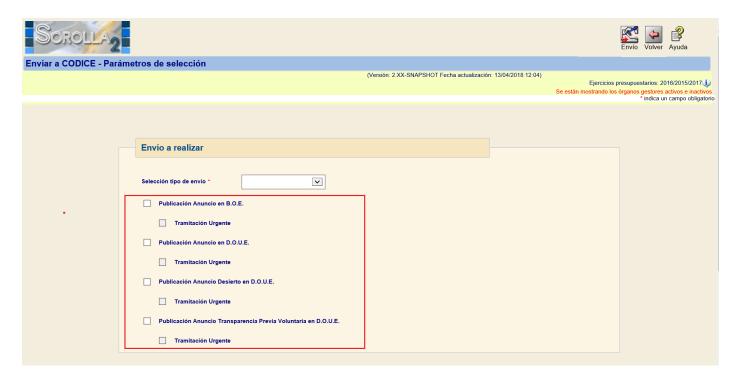


Ilustración 15: Envíos a diarios oficiales

Como se puede observar en la figura 15, el gestor puede seleccionar "Publicación Anuncio en B.O.E", "Publicación Anuncio en D.O.U.E", "Publicación Anuncio Desierto en D.O.U.E" o "Publicación Anuncio Transparencia Previa Voluntaria en D.O.U.E" y, a continuación, marcar si desea que sea tramitación urgente.

Con estos servicios de publicación en Diarios oficiales, se facilita la tarea de envío de información al gestor, cumplimentando los datos necesarios en un único sistema.

8 CONSULTA DE ANUNCIOS PUBLICADOS

Se ha añadido la posibilidad de consultar los anuncios publicados en la PCSP a través de enlaces. Al seleccionar la opción "Ver" de cada anuncio, se mostrará el documento oficial de la publicación alojado en el Perfil del Contratante de la PCSP, como se puede observar en la siguiente figura.

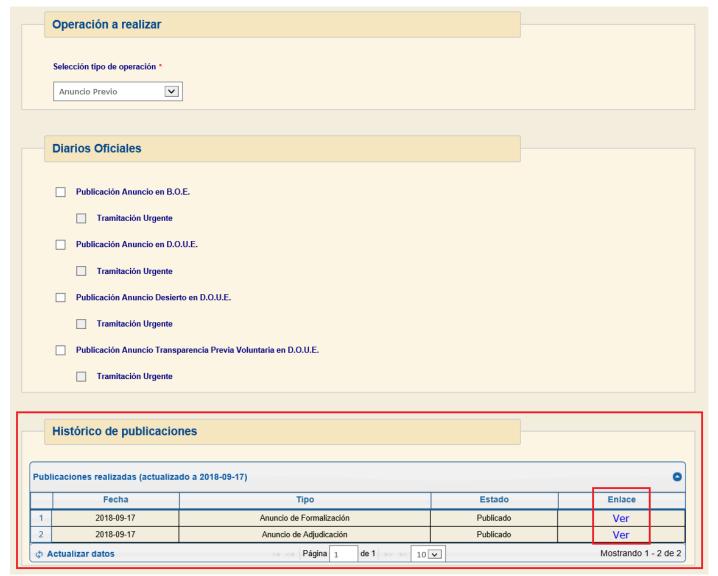


Ilustración 16: Acceso a anuncios publicados

De esta forma se puede acceder a los anuncios, en formato PDF, y consultar la información contractual publicada en el Perfil del Contratante.

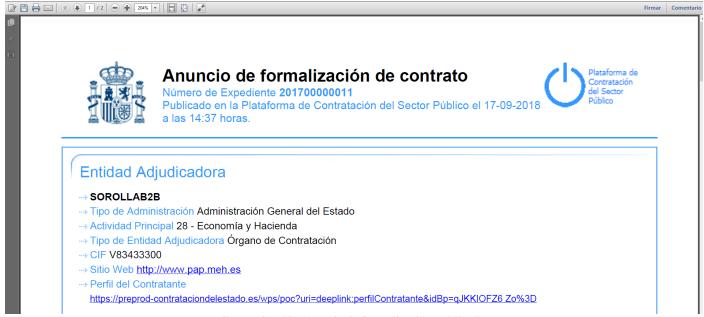


Ilustración 17: Anuncio de formalización publicado

9 DESCARGA DE DOCUMENTOS DEL ESPACIO VIRTUAL DE LICITACIÓN

La DGPE ha puesto en marcha la posibilidad de realizar el procedimiento de licitación completamente electrónico en la PCSP. Desde la IGAE se ha habilitado la posibilidad de descargar toda la documentación existente en el denominado "Espacio Virtual de Licitación (EVL)" de la PCSP.

Para poder realizar una descarga de documentos es necesario que el Número de Expediente de Contabilidad, en este caso el expediente 1102C2018046, coincida con el número de expediente en PCSP. A continuación, se accederá a "Comunicación sistemas" -> "Plataforma de contratación" y se seleccionará la operación "Descarga documentos EVL". Tras unos segundos, aparecerán todos los documentos alojados en la PCSP para ese expediente. Los ficheros más relevantes son aquellos relativos a las ofertas presentadas por los operadores económicos. Al incluirse en el expediente, se podrán remitir a la Intervención por medios electrónicos.

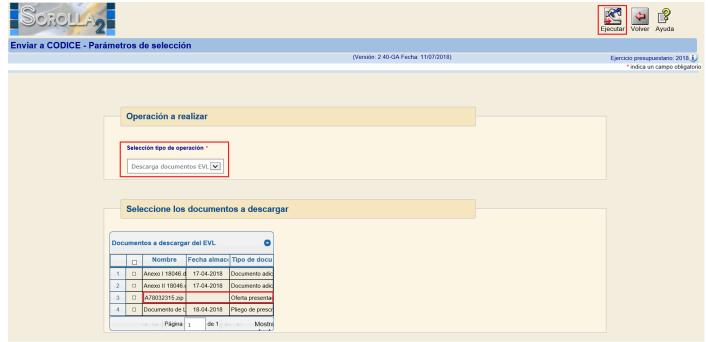


Ilustración 18: Descarga de documentos de PCSP

Al realizar la descarga, se generará una carpeta por defecto denominada "Documentos PLACSP" donde se guardará la documentación descargada. En el ejemplo de la imagen 17 se puede observar que se han descargado dos sobres con la oferta técnica y la económica.



Con esta funcionalidad se permite al gestor obtener toda la documentación del espacio de licitación electrónica para conformar el expediente de contratación y poder remitir a la Intervención los documentos que considere.

10 SOLICITUD DE USO DE LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN

Para hacer uso de los servicios de publicación de anuncios en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) se debe cumplimentar el modelo de solicitud que del anexo de este documento. En este escrito se deberá incluir el NIF y el identificador de PCSP. Una vez firmado por el responsable del órgano de contratación, se deberá remitir al correo sorolla2@igae.minhafp.es.

A su vez, es necesario incluir la lista de usuarios que van a publicar en PCSP especificando nombre, apellidos, NIF y código de usuario en Sorolla2. Estos usuarios deberán estar dados de alta en PCSP previamente.

ANEXO: MODELO DE SOLICITUD DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN

Oficina de Informática Presupuestaria Intervención General de la Administración del Estado C/ Núñez de Balboa, 114. 1ª Planta 28006 Madrid

Madrid, de de 201

Teniendo en cuenta que la aplicación SOROLLA2 de la Intervención General de la Administración del Estado ofrece la posibilidad de publicar anuncios y documentos en los perfiles del contratante de los órganos de contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, tras haber realizado las correspondientes pruebas de integración conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Dirección General del Patrimonio del Estado, como responsable de este órgano de contratación solicito la activación de la capacidad para publicar anuncios y documentos a través de SOROLLA2 en los perfiles del contratante en la mencionada Plataforma con los datos que se relacionan a continuación:

Nombre del órgano de contratación

NIF

ID PLATAFORMA

EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

| NOTA: Para obtener los valores del nombre del Órgano de contratación, NIF e ID_PLATAFORMA, debe acceder a la ventana "Administración", sección "Perfil del contratante" de la Plataforma de Contratación del Sector Público, como se muestra en la siguiente imagen. | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| (F. Nazadania i Inge ana anak | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Ilustración 19: Datos de configuración PLCSP